

BASES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA LUDOTECA MUNICIPAL PARA LA CAMPAÑA DE VERANO DE 2016

PRIMERA.-OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la convocatoria es aprobar procedimiento para proceder a la inscripción de los interesados en asistir a la Ludoteca Municipal para la campaña de verano de 2016.

SEGUNDA.-REQUISITOS

Podrán solicitar la inscripción en la Ludoteca Municipal para la campaña de verano de 2016 los progenitores de todos aquellos niños menores de 4 hasta 11 años que estén interesados en asistir a la Ludoteca Municipal para la campaña de verano de 2016

TERCERA.-INSCRIPCIONES: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

La inscripción se realizará mediante impreso formalizado ANEXO I las presentes bases que podrá recogerse en el Ayuntamiento de Seseña, tanto en la sede de Seseña como de Seseña Nuevo y Quiñon, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, así como en el Centro Cultural Federico García Lorca de Seseña Nuevo, del 16 al 29 de Junio de 2016.

Información en el Centro Cultural Federico García Lorca de Seseña Nuevo y Ludoteca Municipal “El Jardín de los Juegos”.

Las inscripciones deberán entregarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Seseña, tanto en la sede de Seseña como de Seseña Nuevo y Quiñon, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

CUARTA.-DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Junto con el impreso normalizado ANEXO I de las presentes bases, habrá de aportarse la siguiente documentación:

- Volante de Empadronamiento de la Unidad familiar.
- Fotocopias de los Documentos Nacionales de Identidad de ambos progenitores.
- Fotocopia de Libro Familia con las anotaciones, tanto de los progenitores como de todos los hijos de la unidad familiar.
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria del menor.
- Una fotografía tamaño carnet del menor.
- Fotocopia de la cartilla de vacunación del menor.
- Fotocopia de la cartilla bancaria, con el número de cuenta corriente

QUINTA.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la solicitud de inscripción de los interesados en asistir a la Ludoteca Municipal para la campaña de verano de 2016 conlleva la aceptación de las normas y bases del mismo. El Ayuntamiento de Seseña se reserva el derecho de alterar estas bases, en beneficio del desarrollo de la actividad.

SEXTA.-LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN.

La inscripción mediante impreso formalizado ANEXO I y la documentación adicional habrá de ser entregada exclusivamente en el Ayuntamiento de Seseña, tanto en la sede de Seseña como de Seseña Nuevo y Quiñon, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas antes del próximo día 29 de junio de 2016

SÉPTIMA.-PERIODO DE LA ACTIVIDAD, HORARIO y LUGAR DE DESARROLLO DE LA LUDOTECA. PRECIO DE LA ACTIVIDAD.

Las actividades que va a desarrollar la Ludoteca Municipal en la campaña de verano 2015 se llevarán a cabo en la sala de danza de la Casa de la Cultura Federico García Lorca de Seseña Nuevo. Y en las instalaciones habituales en c/ Salobre de Seseña
El horario de la actividad será de Lunes a Viernes de 10:00 horas a 13:00horas.

El periodo durante el cual se prestara el servicio en la Ludoteca Municipal será el comprendido entre los días 4 de julio de 2016 y el día 29 de julio de 2016, ambos incluidos.

El precio de la actividad será de cincuenta euros (50 €) al mes por alumno admitido.

OCTAVA.-LISTA DE ADMITIDOS:

La resolución con la lista de los alumnos admitidos se hará pública en el Ayuntamiento de Seseña, tanto en la sede de Seseña como de Seseña Nuevo y Quiñon , así como en el Centro Cultural Federico García Larca de Seseña Nuevo, el próximo día 30 de junio de 2016.

NOVENA.-PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA:

La presente convocatoria se hará pública mediante su exposición en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña y en los Centros Culturales Pablo Neruda de Seseña y Federico García Larca de Seseña Nuevo, así como a través de Bando del Alcalde."